

ACTA N.º 6

Siendo las 17:30 horas del día 10 de diciembre de 2021, se reúne de manera presencial y virtual, la comisión de seguimiento de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local, con la siguiente

Relación de asistentes

- Director Cátedra Territorios Sostenibles y Desarrollo Local: D. José Luis Calvo.
- Co-director de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local: José Luis Vázquez Burguete
- Representante designado por el Vicerrectorado de Investigación de la UNED: D. Jesús de Andrés Sanzz. Vicerrector de Centros Asociados de la UNED.
- Representantes de la Diputación de León: D. Antonio Alider Presa y D^a Carolina López Arias.
- Representantes del Ayuntamiento de Ponferrada: D. Olegario Ramón Fernández y D^a Concepción de Vega Corral.
- Representante del Consejo Comarcal del Bierzo: D. Iván Alonso Rodríguez
- Responsable de actividades de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local en el ámbito territorial de la provincia de León: D. Jorge Vega Núñez
- Representante designado CIUDEN: D^a Yasodhara López García, directora de La Fábrica de la Luz, Museo de la Energía de CIUDEN.
- Secretaria de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local: D^a. Sara Real Castelao

Invitados:

- Delegado de Estudiantes del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada: D. Jorge Álvarez Losada
- Representantes Aula de la Bañeza: D. Javier Carrera de Blas; D. José Luis Riego Santos y D^a. Carmen Macho Martínez
- Representante Aula Vega Espinareda: D. Santiago Rodríguez García

El director del Centro, D. Jorge Vega Núñez, explica a continuación que, en virtud del Convenio de creación de la Cátedra firmado el 16 de enero de 2019, la Comisión de Seguimiento está formada por los co-directores de la Cátedra, un representante de cada una de las instituciones promotoras y una persona designada por el Vicerrectorado de Investigación de la UNED, en esta ocasión ha sido designado el Vicerrector de Centros de la UNED, D. Jesús de Andrés Sanz.

En relación con este punto, el director del Centro Asociado, D. Jorge Vega Núñez, informa que se ha enviado a todos los miembros de la comisión de seguimiento, el acta Nº 5 de la Comisión de Seguimiento de la Cátedra celebrada el 9 de julio de 2021, que procede aprobar.

Por lo que respecta al acta, se pregunta a los presentes si tienen alguna consideración, no habiendo intervenciones por parte de ninguno de los presentes, se aprueba el Acta Nº 5 de la Comisión de Seguimiento de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local, desarrollada el 9 de julio de 2021.

A continuación, el director del Centro, D. Jorge Vega Núñez, pasa a exponer el contenido del Informe enviado a los miembros de la comisión de Seguimiento que detalla la actividad realizada por la Cátedra desde la anterior Comisión de 9 de julio de 2021

Introducción y aspectos de gestión

Inicia la exposición D. Jorge Vega Núñez, indicando que en estos casi tres años de funcionamiento de la Cátedra, se puede afirmar que hemos conseguido asentar un modelo de gestión técnico-administrativo auditado por la Intervención General del Estado (IGAE) lo que nos permite recordar algunas consideraciones de carácter introductorio:

En primer lugar, en el plano presupuestario, se ha consolidado, tras la experiencia adquirida en 2019, 2020 y 2021 el principio de partida única de manera que *las cantidades aportadas por cada entidad consorciada y/o patrocinadora de la Cátedra ya se reflejan en una única partida* en los Presupuestos del ejercicio 2022 del Consorcio, criterio a mantener en los ejercicios posteriores.

En segundo lugar, *la administración de los ingresos y gastos de la Cátedra corresponda al Departamento de Administración del Consorcio*, para que la Cátedra desarrolle su misión como servicio de estudios y oficina de proyectos, descansando en el propio Consorcio la labor de formalización y ejecución administrativa de los proyectos.

Prosigue, el director del Centro, D. Jorge Vega Núñez, indicando que La Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local, a través de su Oficina de Proyectos,

viene realizando una función de dinamización, elaborando los documentos y propuesta de trámites y actividades de control necesarios en cuanto a la realización de las convocatorias, las contrataciones y el seguimiento de toda la actividad desarrollada en sus aspectos técnicos y administrativos. La Oficina de Proyectos ha asumido la misión de facilitar la labor tanto de la dirección de la Cátedra como de los órganos de administración (gerencia del Consorcio), de control por parte del IGAE y la gestión de los interventores correspondientes.

En tercer lugar, indica D. Jorge Vega Núñez, que tal como se detalló en la anterior Comisión de Seguimiento, el presupuesto ordinario para mantenimiento de actividades de la Cátedra que asciende en 2021 a 75.000,00, se mantiene para el *ejercicio 2022 en la misma cuantía* y se distribuye en los siguientes conceptos:

PRESUPUESTO GASTOS		
CATEDRA TERRITORIOS SOSTENIBLES Y DESARROLLO LOCAL		
CONCEPTO	2021	2022
Dirección y codirección de la Cátedra	8000	8000
Actividades de investigación, transferencia, difusión o docencia. BECA (S) INVESTIGACION CIUDEN	25000	25000
Actividades de investigación, transferencia, difusión o docencia BECA (S) INVESTIGACION PROYECTOS	12000	12000
Difusión y comunicación de actividades/ Actividad editorial/ Presencia Web y elementos promocionales/ Otros conceptos que puedan resultar necesarios para el funcionamiento de la Cátedra (*)	4500	4500
Personal técnico y administrativo asignado a la Cátedra/ COORDINACION CATEDRA	18000	18000
Vinculación con la UNED: 10% del total presupuestado	7500	7500
TOTAL	75000	75000

En cuarto lugar, como se detalló en la anterior Comisión de Seguimiento, desde el Consorcio, con el soporte de la Cátedra como servicio de estudios y oficina de proyectos, se están desarrollando diferentes proyectos que cuentan con financiación específica procedente de las entidades consorciadas, CIUDEN y la Junta de Castilla y León, y que para su correcto desarrollo y ejecución requieren contar con los recursos humanos adecuados.

En este sentido, el director del Centro, D. Jorge Vega Núñez, informa de que se ha enviado a todos los miembros de la Comisión de Seguimiento las bases de tres Concursos de Méritos para los siguientes procesos de selección:

El primero, desarrollador de aplicaciones web cuyo contrato se financiará con cargo a los proyectos de Tebaida Berciana y su medio Rural y Conservación preventiva del Patrimonio del Ayuntamiento de Ponferrada. Está previsto que el concurso de méritos promovido para esta contratación se resuelva a lo largo de este mes de diciembre.

<http://www.consorciounedponferrada.es/informacion-economica/personal/convocatoria-plazas-centro-asociado/2021-concurso-meritos-desarrollador-aplicaciones-web-conservacion-preventiva/>

El segundo, desarrollador de aplicaciones web cuyo contrato se financiará con la aportación que la Fundación Ciudad de la Energía realiza anualmente a la Cátedra. Está previsto que el concurso de méritos promovido para esta contratación se resuelva a lo largo de este mes de diciembre.

<http://www.consorciounedponferrada.es/informacion-economica/personal/convocatoria-plazas-centro-asociado/2021-concurso-meritos-desarrollador-aplicaciones-web-catedra-tsd/>

El tercero, concurso de méritos para cubrir un puesto de trabajo de Ingeniero Industrial, de carácter temporal que se financiará con el presupuesto ordinario del Centro de Innovación y Emprendimiento en el Territorio (CIET). Está previsto que el concurso de méritos promovido para esta contratación se resuelva a lo largo de este mes de diciembre.

<http://www.consorciounedponferrada.es/informacion-economica/personal/convocatoria-plazas-centro-asociado/2021-concurso-meritos-ingeniero-industrial-para-ciet-y-la-catedra-tsd/>

Sometido a consulta, la convocatoria de las 3 plazas es aprobada por unanimidad por parte de todos los miembros de la Comisión de Seguimiento.

Actividades realizadas por la Cátedra desde la última Comisión de Seguimiento

A continuación, el director del Centro, D. Jorge Vega Núñez, pasa a detallar el contenido de las actividades contenidas en el referido Informe de Actividades de la Cátedra enviado a los miembros de la Comisión.

Acuerdos de adhesión a la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local.

El director del Centro, D. Jorge Vega Núñez, continúa indicando que desde el 9 de julio de 2021 hasta la fecha de realización de esta Comisión se han formalizado 7 acuerdos de adhesión con las siguientes entidades:

- Acuerdo de adhesión a la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local de la Asociación Leonesa de Empresarios de Turismo Rural (ALETUR)
- Acuerdo de adhesión a la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local de la Asociación Española de la Valoración Energética (AVEBIOM)
- Acuerdo de adhesión a la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local de Novatec Ingenieros Asesores, S.L.
- Acuerdo de adhesión a la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local del Colegio Profesionales de Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León (CEESCYL).
- Acuerdo de adhesión a la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local de la Fundación de Castilla y León
- Acuerdo de adhesión a la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local de la Asociación de Feministas Bercianas
- Acuerdo de adhesión a la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local de la Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero (SEDPGYM)

Finalizada la exposición, la Comisión de Seguimiento muestra su conformidad con todos los proyectos aquí presentados,

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17:45 horas del 10 de diciembre de dos mil veintiuno, y de la que, como secretaria de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local doy fe

Fdo.: Sara Real Castelao

Secretaria